

## PUNTOS DE ENCUENTRO ANTE LA CUESTIÓN DEL GÉNERO

Tratando de construir puentes, la Congregación para la Educación Católica, el 2 de febrero de 2019, nos ha ofrecido una reflexión interesante: *“Varón y mujer los creó, Documento sobre la cuestión de género en la educación”*. Ante esta cuestión nos propone tres objetivos: escuchar, razonar y proponer. En la primera parte, el escuchar, nos invita a valorar los puntos de encuentro que podemos encontrar:

*“En el contexto de las investigaciones sobre el gender, emergen, todavía, algunos posibles puntos de encuentro para crecer en la mutua comprensión”*.

### **1 – Igual dignidad entre el hombre y la mujer**

*“De hecho, a menudo los proyectos educativos tienen la necesidad, compartida y apreciable, de luchar contra cualquier expresión de injusta discriminación. Persiguen una acción pedagógica, sobre todo con el reconocimiento de los retrasos y las carencias. Ciertamente no se puede negar que a lo largo de los siglos se han asomado formas de injusta subordinación, que tristemente han marcado la historia y han influido también al interior de la Iglesia. Esto ha dado lugar a rigidez y fijeza que demoraron la necesaria y progresiva inculturación del mensaje genuino con el que Jesús proclamó igual dignidad entre el hombre y la mujer, dando lugar a acusaciones de un cierto machismo más o menos disfrazado de motivaciones religiosas”*.

### **2 – Respetar a cada persona en su particular y diferente condición**

*“Un punto de encuentro es la educación de niños y jóvenes a respetar a cada persona en su particular y diferente condición, de modo que nadie, debido a sus condiciones personales (discapacidad, origen, religión, tendencias afectivas, etc.) pueda convertirse en objeto de acoso, violencia, insultos y discriminación injusta. Se trata de una educación a la ciudadanía activa y responsable, en la que todas las expresiones legítimas de la persona se acogen con respeto”*.

### **3 – Los valores de la feminidad**

*“Otro punto de crecimiento en la comprensión antropológica son los valores de la feminidad que se han destacado en la reflexión del gender. En la mujer, por ejemplo, la « capacidad de acogida del otro » favorece una lectura más realista y madura de las situaciones contingentes, desarrollando «el sentido y el respeto por lo concreto, que se opone a abstracciones a menudo letales para la existencia de los individuos y la sociedad». Se trata de una aportación que enriquece las relaciones humanas y los valores del espíritu «a partir de las relaciones cotidianas entre las personas». Por esta razón, la sociedad está en gran parte en deuda con las mujeres que están « comprometidas en los más diversos sectores de la actividad educativa».*

### **4 – Maternidad afectiva, cultural y espiritual**

*“La mujer es capaz de entender la realidad en modo único: sabiendo cómo resistir ante la adversidad, haciendo « la vida todavía posible incluso en situaciones extremas» y conservando « un tenaz sentido del futuro ». De hecho, no es una coincidencia que «donde se da la exigencia de un trabajo formativo se puede constatar la inmensa disponibilidad de las mujeres a dedicarse a las relaciones humanas, especialmente en favor de los más débiles e indefensos. En este cometido manifiestan una forma de maternidad afectiva, cultural y espiritual, de un valor verdaderamente inestimable, por la influencia que tiene en el desarrollo de la persona y en el futuro de la sociedad. ¿Cómo no recordar aquí el testimonio de tantas mujeres católicas y de tantas Congregaciones religiosas femeninas que, en los diversos continentes, han hecho de la educación, especialmente de los niños y de las niñas, su principal servicio?».*